

Navarras, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Serapio Huici, números 1 y 3, de Villava (Navarra), el próximo día 7 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 8 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de tratar y aprobar, si procede, los siguientes puntos que compondrán el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración de la aplicación del resultado económico correspondiente al año 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas, y aprobación del acta de la Junta en el propio acto, o nombramiento de Interventores para ello.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas, e igualmente podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos y necesarios acerca de los asuntos que comprenden el orden del día.

Villava (Navarra) a, 25 de abril de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, M.ª Victoria Cuesta Robledo.—21.885.

HISPANAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la mercantil «Hispanagua, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 5 de junio de 2006, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 6 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle San Enrique, número 3, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación si procede de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 y siguiente de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta por la propia Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 y en los términos previstos en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Varona Grande.—22.959.

HOSTALILLO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Hostalillo, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 10 de junio de 2006, a las 13 horas, en el domicilio social, avenida Diagonal, n.º 534, 2.º 2.ª, en Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación, reelección, cese y/o nombramiento, en caso de señores Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 25 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Ciscar.—21.806.

HULLAS DEL COTO CORTÉS, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, con la intervención del Letrado asesor y en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el hotel «Wellington», calle de Velázquez, número 8, Madrid, el día 5 de junio de 2006, en primera convocatoria, a las doce treinta horas, o el día 6 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Modificación de los artículos 14 y 23 de los Estatutos sociales, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 19/2005, sobre la Sociedad Anónima Europea.

Quinto.—Modificación del artículo 4 del Reglamento General de la Junta de Accionistas de acuerdo con la Ley 19/2005, sobre la Sociedad Anónima Europea.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias o de la sociedad dominante.

Séptimo.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio 2006.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos que se adopten, pudiendo subsanar, interpretar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión, que se someten a aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

Los accionistas podrán, asimismo, examinar en el domicilio social, los textos del Reglamento de la Junta general de accionistas, el Reglamento Interno del Consejo de Administración, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, y el Informe Anual de la Comisión de Auditoría y Control, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos. (Esta información está disponible en la página Web de la Sociedad: www.hccsa.es o www.hullascotocortes.com).

Derecho de asistencia y representación: Se recuerda a los señores accionistas las condiciones establecidas para su asistencia y representación a las Juntas generales de acuerdo con los artículos 17.º y 18.º de los Estatutos sociales.

Celebración de la junta en primera convocatoria.

Se advierte a los accionistas, que con toda probabilidad, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Madrid a, 28 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Álvaro de Torres Gestal.—21.874.

IBERCAJA VIAJES, S. A. Sociedad unipersonal

Reducción y ampliación del capital social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que el socio único de la sociedad, ejerciendo las competencias propias de la Junta general ha adoptado, el pasado 7 de marzo de 2006, entre otras, las siguientes decisiones:

Reducir el capital social en cifras de 97.364 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, con base en el Balance de situación de la sociedad de 31 de diciembre de 2005, verificado por PriceWaterhouse Coopers Auditores, S.L en informe de 7 de marzo de 2006 y aprobado por el socio único, mediante la reducción del valor nominal de las 200 acciones existentes en 486,82 euros cada una de ellas, quedado fijado en 114,19 euros, con una cifra resultante de Capital Social de 22.838,00 euros.

Ampliar el Capital Social en 37.340,13 euros para fijarlo en la cifra de 60.178,13 euros mediante la aportación dineraria del socio único, emitiéndose 327 nuevas acciones nominativas de 114,19 euros del valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 343,89 euros por acción.

Fijar un plazo de cuatro meses, contados desde la fecha de su adopción para la ejecución de los referidos acuerdos y la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 20 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo, Isabel Abenia Bueno.—21.886.

IBIFOR, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Gremio Boneteros, número 35 (Polígono Son Castelló), Palma de Mallorca, el día 7 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2005 y distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los Señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones, resguardos bancarios o cartas de inmovilización bancaria, en las oficinas de la Sociedad, con cinco días, por lo menos, de antelación a la fecha señalada para la expresada Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Palma de Mallorca, 5 de abril de 2006.—El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.—21.107.

INAKASA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria

Se convoca a los partícipes de la sociedad «Inakasa, Sociedad Limitada» a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida de Escaleritas, n.º 176 de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria el día 16 de junio de 2006 y en segunda convo-

ctoria el día 17 del mismo mes y año, ambas a las once horas, con arreglo al siguiente..

Orden del día

Primero.—Informe general y propuestas del Consejo de Administración, así como aprobación, en su caso, de su gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales de la Compañía (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Propuesta de los participantes.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación y redacción del acta de la junta por los asistentes.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier partícipe de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe Acosta Ramírez.—21.191.

INBARRE GESTIÓN, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 5 de junio de 2006, a las 16.30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Derogación íntegra, en su caso, de los actuales Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y con las modificaciones resultantes, entre otros, del régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta General de Accionistas, sin modificación de domicilio social.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 6 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Rafael Barreiro Álvarez.—21.374.

INDOSUEZ GESTIÓN, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Indosuez Gestión, Sicav, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 1, el próximo día 22 de junio de 2006, a las 13.00 horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 23 de junio de 2006, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria-, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Nombramiento de auditor.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación de la ejecución del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa de Valores.

Séptimo.—Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Octavo.—Modificación de los Estatutos Sociales para la adaptación a la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, y su normativa de desarrollo, a las novedades de la Ley de Sociedades Anónimas y con motivo de la exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad.

Noveno.—Refundición, en su caso, de los Estatutos Sociales.

Décimo.—Asuntos varios.

Undécimo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, conforme a lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de abril de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Patricia Sanz.—21.423.

INDUSTRIAS GRANDERROBLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca a la Junta General de Accionistas que se celebrará en su domicilio social en Granderroble, número 1, Quintueles, Villaviciosa, Asturias, el próximo día 15 de junio de 2006 a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de manera inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a aprobación de la Junta General, de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gijón, 18 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Viejo Fernández-Asenjo.—21.151.

INDUSTRIES CROMTECH-BCN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 367/06 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Tesorería General de la Seguridad Social, contra la empresa Industrias Cromtech-BCN, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto, de fecha 29 de marzo de 2006, por el que se declara al ejecutado, Industrias Cromtech-BCN, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 43.914,38 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 29 de marzo de 2006.—El Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 23, Germán Gambón Rodríguez.—21.121.

INFIPER 2 VALORES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle María de Molina, n.º 4, el día 7 de junio de 2006, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 8 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Ratificación, o adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).